

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA DE EL ORO "ASEGVO" C. LTDA., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Machala Provincia de El Oro, Republica del Ecuador, siendo las nueve horas, del día Dieciséis de Abril del Dos mil Quince, en el domicilio de la Compañía Agencia de Seguridad Privada El Oro "ASEGVO C. LTDA.", CON EL Registro Único de Contribuyente de Sociedades RUC: N° 0790094549001, ubicada en El Barrio Brisas del Mar, en las calles 12ava Sur entre Bava y 9na Oeste, asistiendo personalmente todos los socios con derecho a voz y voto y el Ing. Walter Morales Castro quien ha sido invitado a esta junta en calidad de Secretario Ad-hoc, estando presente los siguientes Socios:

1.- El Abg. **HECTOR MORALES CASTRO**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula N° 070234885-5, declarada ser propietario de (7.500) siete mil quinientas participaciones, normativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a US \$ 7.500.00 dólares americanos, que corresponden al 75% del capital social suscrito y pagado.

2.- El Señor **GERMAN ALEXANDER PEÑA FEJOO**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 070317727-9, declara ser propietario de (2.500) dos mil quinientas participaciones, normativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a US \$ 2.500.00 dólares americanos, que corresponden al 25% del capital social suscrito y pagado.

Estando todos los Socios presentes para la celebración de esta Junta General Extraordinaria, se procede por Secretaria a dar lectura del orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Apertura de sesión por el Presidente de la Compañía.
3. Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2014
4. Informe del Comisario del periodo 2014
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014
6. Análisis y Tratamiento sobre resultados del Ejercicio Económico 2014
7. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2015.

De inmediato se entra a tratar los puntos del orden del día:

**PRIMERO:** El Ing. Com. Walter Guido Morales Castro quien se desempeña como Secretario Ad-hoc, procede a la constatación del quórum y manifiesta que está presente todos los Socios y cuyos aportes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS.

**SEGUNDO:** El señor Presidente de la Junta su titular el señor GERMAN ALEXANDER PEÑA FEJOO manifiesta que existiendo quórum reglamentario se constituya en Junta General Extraordinaria de Socios, siendo el órgano supremo de la compañía, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto. En consecuencia los Socios, aceptan

unánimemente la celebración de la Junta, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y las determinadas en el Art.236 de la Ley de Compañía.

**TERCERO:** En este tercer punto toma la palabra nuestro Gerente el Abg. Héctor Morales Castro para presentar su informe, que una vez leído en su totalidad pide el Secretario la aprobación lo que es aceptado y aprobado por Unanimidad por los socios presentes.

**CUARTO:** Dentro de este punto corresponde dar lectura al informe de COMISARIO PRINCIPAL de la Empresa que es el señor JUAN MARCELO MOROCHO BELDUMA, por Secretaria se procede a leer dicho informe y una vez culminando el mismo piden a los presentes alguna objeción o su aprobación, siendo y aprobado por unanimidad en su totalidad.

**QUINTO:** Para el análisis y la aprobación de los Estados Financieros del 2014, de inmediato su Presidente el señor GERMAN ALEXANDER PEÑA FEIJOO manifiesta que está a disposición la copia de los Estados Financieros del 2014, para su lectura, revisión y aprobación. El Secretario de la Junta procede a la entrega de una copia de los Estados Financieros a cada uno de los presentes y después de varios minutos en primero en pronunciarse es el señor Héctor Morales Castro quien recalca que a pesar de ser su primer año al frente de esta Compañía, es decir; que en once meses la Empresa obtuvo una ganancia de \$6.956.5 y sobre todo hemos cumplido con las obligaciones Internas y Externas como son los Sueldos y Beneficios de los Empleados, pagos al SRI , IESS, etc. Continúa diciendo que en realidad me parece razonable la situación económica de nuestra Empresa.

El otro socio señor German Alexander Peña Feijoo, manifiesta estar de acuerdo con lo dicho por el Socio Héctor Morales Castro y propone también una vez que ha leído los Estados Financieros y dice no tener objeciones y por lo tanto en unanimidad y luego de la debida deliberación resuelven la aprobación de los mismos en toda su extensión.

**SEXTO:** Una vez aprobada los Estados Financieros, corresponde al análisis y Tratamiento sobre resultados del Ejercicio económico 2014; por lo que el Tratamiento sobre resultados del Ejercicio económico 2014; por lo que el Presidente de esta Junta General Extraordinaria de Socios, expone que la utilidad Neta de 4.612.46 en el presente ejercicio económico 2014 que no sea distribuida, que se mantenga en libros como una Utilidad acumulada, pidiendo a los Socios presentes su aprobación lo que consigue y resuelven en unanimidad aprobar la petición por el señor GERMAN PEÑA FEIJOO.

**SEPTIMO:** Secretaria informa que dentro del séptimo punto corresponde la designación del Comisario para el ejercicio económico 2015, el socio Héctor Morales Castro toma la palabra y manifiesta conveniente que el Comisario actual señor JUAN MARCELO MOROCHO BELDUMA sea nombrado como Comisario Principal para el periodo 2015, por su trayectoria ya dentro de la compañía como tal; inmediatamente su socio señor German Peña Feijoo señala estar de acuerdo con esta designación y aprueban por unanimidad que para el siguiente ejercicio del

---

2015 Comisario de la Compañía sea el señor Juan Marcelo Morocha por lo que además indica se oficie al beneficiario esta designación.

De inmediato y al no solicitarse por ninguno de los Socios la palabra y no habiendo más asunto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la elaboración del acta, una vez reinstalada la junta el Secretario procede dar lectura íntegra a la Asamblea, quienes una vez aprobada por unanimidad de los asistentes firman en unidad de acto de todo lo cual dan fe y se levanta la sesión a las diez horas con diez minutos de la mañana en la sede de la Compañía.

  
GERMAN ALEXANDER PEÑA FEIJOO  
SOCIO-PRESIDENTE

  
ABG. HECTOR A. MORALES CASTRO  
SOCIO-GERENTE

  
ING. WALTER MORALES CASTRO  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA